

Banca

# Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Fernando Balbuena / Luis A. Espinosa / Alfonso Gurza / Iván Martínez Urquijo / Mariana A. Torán / Samuel Vázquez  
03 diciembre 2020

## 1. Banca y Sistema Financiero

### En el tercer trimestre de 2020, el saldo del crédito al sector privado no financiero (SPNF) empezó a registrar caídas a tasa real anual

En septiembre de 2020, el saldo del [crédito bancario al sector privado no financiero](#) (SPNF) logró una tasa de crecimiento anual nominal de 2.5%, una tercera parte del dinamismo registrado en el mismo mes de 2019 (cuando dicha tasa fue de 7.6%). La tasa de crecimiento nominal de septiembre se integró por 1.6 puntos porcentuales (pp) atribuibles al efecto nominal de tipo de cambio y 3.9 pp asociados al efecto de la inflación, los cuales compensaron la caída en términos reales de -3.0 pp. Con el resultado de septiembre se acumulan tres meses de contracción. Cabe señalar que este agregado de crédito no registraba una caída en términos reales desde mayo de 2010.

En 2020, la valuación de los saldos denominados en moneda extranjera (ME) ha tenido un impacto importante sobre las tasas de crecimiento de los saldos de crédito al SPNF. Entre enero y septiembre, el efecto valuación del tipo de cambio contribuyó con 30% a la tasa de crecimiento nominal promedio de 6.4%, mientras que en el mismo periodo de 2019 dicho efecto valuación representó apenas 3% de la tasa nominal promedio de 9.3%. Cabe señalar que la principal fuente del efecto contable asociado a la valuación del tipo de cambio dentro del crédito al SPNF es el crédito a empresas, pues el crédito de los hogares (consumo y vivienda) se encuentra denominado prácticamente en su totalidad en moneda nacional. En particular, el crédito denominado en ME representa 25% del crédito a empresas y es equivalente a 15% del crédito total al SPNF.

Una vez descontados el efecto valuación del tipo de cambio y la inflación, el crédito al SPNF promedió una tasa real de crecimiento de 1.1% en los primeros nueve meses del año, poco más de una quinta parte de la tasa real promedio de 5.0% observada en el mismo periodo de 2019. Destaca que entre enero y septiembre de 2020 el crédito a empresas y el crédito a la vivienda impulsaron el modesto crecimiento observado (aportando 1.0 pp y 1.1 pp respectivamente), mientras que la caída de crédito al consumo restó -1.0% al crecimiento de la cartera total.

### La captación tradicional de la banca comercial modera su ritmo de crecimiento y mantiene como principal motor a los depósitos a la vista

En septiembre de 2020, la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria tradicional](#) (vista + plazo) fue de 12.2%, mayor a la tasa nominal de 6.8% registrada en septiembre de 2019. Con este resultado, el crecimiento nominal promedio de la captación tradicional de enero a septiembre fue de 11.4%. Destaca que, a partir de marzo de 2020, se registró una importante aceleración en los saldos de la captación tradicional que la han llevado a registrar por siete

meses consecutivo tasas de crecimiento nominal anuales de doble dígito. Parte de este dinamismo está asociado al efecto valuación del tipo de cambio, el cual explica 20% de la tasa de crecimiento nominal.

Una vez descontando el efecto valuación del tipo de cambio y la inflación, la tasa de crecimiento real de la captación tradicional promedió 5.5% entre enero y septiembre de 2020, mayor al 3.1% reportado el mismo periodo de 2019. Casi la totalidad del crecimiento real se debe al desempeño mostrado por los depósitos a la vista, que aportaron 5.4pp al dinamismo total, mientras que los depósitos a plazo solo contribuyeron con 0.1 pp a dicha tasa de crecimiento. La reducida contribución de los depósitos a plazo al crecimiento de la captación total se explica en parte por la disminución en las tasas de interés, que aunada a la preferencia por liquidez generaron la sustitución del ahorro a plazo por depósitos a la vista, que se posicionaron como el principal motor para el crecimiento de la captación de la banca.

## **México mantiene acceso a la Línea de Crédito Flexible (LCF) del Fondo Monetario Internacional (FMI)**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico) [informaron](#) que el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó la evaluación de medio término de la LCF otorgada a México en noviembre de 2019 por un plazo dos años. De acuerdo con el comunicado, el FMI afirma que la economía mexicana ha demostrado resiliencia ante los choques asociados a la pandemia COVID-19 y ratifica que México cumple con los criterios para tener acceso, en caso de que así lo requiera y sin condición alguna, a los recursos de la LCF.

En 2017, la Comisión de Cambios anunció una estrategia de salida de la LCF y se tomaron acciones en ese sentido, sin embargo, debido al aumento en los riesgos externos por los efectos de la pandemia, las implicaciones de mayor persistencia en diversos sectores y los efectos en los mercados financieros, dicha Comisión decidió mantener el monto de acceso equivalente a aproximadamente 61 mil millones de dólares. Cabe señalar que, la LCF complementa las políticas económicas para enfrentar condiciones económicas externas adversas y preservar la estabilidad económica y financiera.

## **Empresas reducen uso de crédito bancario como fuente de financiamiento y los sustituyen en parte con financiamiento de sus corporativos**

De acuerdo con los resultados de la encuesta trimestral de evaluación coyuntural del mercado crediticio elaborada por Banxico, para el 3T20 se destaca que el porcentaje de empresas que obtuvo algún tipo de financiamiento se incrementó respecto al trimestre previo, pero se redujo ligeramente respecto al mismo trimestre de 2019. En el último año sobresale la reducción en el porcentaje de empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento tanto de la banca comercial (el número de empresas que obtuvo financiamiento se redujo de 32.6% en el 3T19 a 31.4% en el 3T20) como de la banca en el extranjero (las empresas que obtuvieron financiamiento de esta fuente disminuyeron de 6.4% a 4.5%). Por el contrario, en el mismo periodo de referencia, destaca el incremento en las empresas que manifestaron haber obtenido financiamiento de empresas de su mismo grupo corporativo o matriz, pues el porcentaje de empresas que uso esta alternativa se incrementó de 17.9% a 19.5%, mientras que las empresas que lograron financiarse a través de la emisión de deuda se incrementaron poco más del doble al pasar de 1.6% de las empresas encuestadas en el 3T19 a 3.3% en el 3T20.

Respecto al financiamiento con la banca 46.9% de las empresas señaló que contaba con créditos bancarios al inicio del 3T20, porcentaje mayor al 45.6% reportado en el mismo trimestre de 2019. Sin embargo, sólo el 19.0% de las empresas utilizó nuevos créditos bancarios en el 3T20, menor al porcentaje registrado en el mismo periodo del año previo (cuando dicho porcentaje fue de 20.6%). Respecto al destino del crédito bancario, destaca el incremento respecto al año previo del porcentaje de empresas que manifestó usar el financiamiento para capital de trabajo (de 70.3% a 76.0%) así como la disminución a menos de la mitad en el porcentaje de empresas que empleó los recursos del financiamiento para inversión (de 22.0% a 10.3%).

## Los niveles de capital elevados y amplia liquidez han permitido el funcionamiento adecuado del sistema financiero pese a la pandemia

El pasado 25 de noviembre, el Banco de México presentó su [Informe Trimestral julio-septiembre](#). Este reporte incluye el análisis de estabilidad del sistema financiero, el cual señala que los niveles de capital elevados y amplia liquidez le han permitido al sistema financiero mantener un funcionamiento adecuado y afrontar los choques causados por la pandemia. No obstante, el análisis advierte que los riesgos permanecen y se deben continuar vigilados. En términos de la solvencia de la Banca Múltiple, el índice de capitalización (ICAP) se incrementó a 17.2% en septiembre, desde un nivel de 16.5% en junio. Dicho aumento responde a un mayor nivel de capital regulatorio y menores activos sujetos a riesgo.

Por su parte, el valor en riesgo condicional (CVaR) al 99.9% de confianza como proporción del portafolio de crédito, el cual proporciona una medida del riesgo del crédito de la banca, también presentó un aumento en el tercer trimestre del 2020. Este indicador pasó de 9.8% en junio a 10.9% en septiembre, en línea con el aumento en el riesgo de las carteras de crédito empresarial y de consumo. Adicionalmente, el índice de capitalización neta del riesgo aumentó de 10.58% en junio a 10.69% en septiembre, por lo cual se mantiene por encima del mínimo regulatorio. Este dato da cuenta de la capacidad de la banca para absorber pérdidas no esperadas por incumplimiento crediticio de sus carteras. Con respecto a la morosidad (IMOR) del crédito otorgado por la banca comercial al sector privado no financiero, este pasó de 2.48% a finales del segundo trimestre a 2.41% en septiembre, disminución que reflejó las quitas de cartera vencida realizadas por algunas instituciones.

En cuanto al riesgo de mercado de la banca múltiple, Siefos y fondos de inversión, el reporte muestra condiciones estables, pero existe cautela sobre la continuidad de estas condiciones. El riesgo de mercado de la banca, observado a través del CVaR al 99% de confianza como proporción del capital neto, tuvo un aumento marginal durante el tercer trimestre del año para ubicarse en 3.8% en septiembre, en comparación con 3.7% registrado en junio de 2020. Las Siefos reportaron nuevamente rendimientos acumulados positivos a septiembre de 2020; no obstante, continúan en aumento los retiros por desempleo en este mismo periodo. Con respecto a los fondos de inversión, se mantiene una menor volatilidad en los rendimientos para el sistema en su conjunto en comparación con lo observado en marzo y abril de 2020. Cabe destacar que, al mes de septiembre, los fondos de renta variable tuvieron una recuperación total de los flujos netos respecto de la salida de flujos previamente observada; a su vez, los fondos de deuda mantienen un flujo neto acumulado positivo.

En referencia a Pemex, en el tercer trimestre se mostró una pérdida neta anual de 775 mil millones de pesos, que representa una pérdida anual menor a la reflejada en el segundo trimestre, explicada por menores gastos de operación, menores impuestos y derechos pagados por la empresa. El reporte resalta la colocación de 1,500 millones

de dólares en deuda en mercados internacionales a un plazo de 5 años y un cupón de 6.875%, que permitió completar los recursos para el programa de refinanciamiento de la empresa. Finalmente, el *spread* del derivado de incumplimiento crediticio (CDS) a un plazo de 5 años de Pemex presentó un aumento en septiembre, manteniéndose por encima del nivel del CDS de otras empresas petroleras con calificación similar.

## **El índice de precios de la vivienda aumentó 5.0% en el tercer trimestre de 2020**

El pasado 10 de noviembre, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) publicó los datos del Índice de Precios de la Vivienda al tercer trimestre del año. Como mencionamos en nuestro reporte del mes de agosto, anticipamos que, dada la contracción de la economía y menor dinamismo en el mercado hipotecario, la apreciación de la vivienda podría cerrar el año en tasas cercanas al 5%, lo cual ya se manifiesta.

Al cierre del tercer trimestre de 2020, los precios de la vivienda aumentaron 5% a nivel nacional, respecto al mismo período del año anterior; mientras que, en cifras acumuladas entre enero y septiembre, la apreciación fue de 5.9%. Esta desaceleración continúa reflejando la contracción del mercado hipotecario en lo que va del año, que al mes de agosto registró una disminución de 13% en el monto de financiamiento originado.

A nivel de segmentos, al mes de septiembre el subíndice de precios correspondiente a la vivienda económico-social aumentó 6.2%; mientras que el medio-residencial creció 5.8%. Por otra parte, a nivel de zonas metropolitanas, los mayores ritmos de apreciación se registraron en la ZM de Guadalajara y ZM de Tijuana, con tasas de 8.2% y 8.1%. A su vez, las Zonas Metropolitanas de León, Monterrey y Puebla-Tlaxcala tuvieron aumentos de precios de 7.1%. Finalmente, los precios en la ZM de Querétaro aumentaron 6.2% y en la ZM de Toluca crecieron 5.8% respectivamente.

La desaceleración en los precios de la vivienda y las tasas de interés hipotecarias en niveles históricamente bajos representan condiciones favorables para adquirir un financiamiento hipotecario.

## **2. Mercados Financieros**

### **Avances en la vacuna contra el COVID impulsan el apetito por riesgo. La apreciación del peso lleva al tipo de cambio a su menor nivel desde marzo**

Durante el mes de noviembre se registró un significativo incremento en el apetito por riesgo derivado, principalmente, de avances por encima de lo esperado en el desarrollo de las vacunas contra el Coronavirus. Esta nueva información respecto a la elevada eficacia de algunas de las vacunas en desarrollo no sólo fortaleció, sino que adelantó en el tiempo la narrativa de recuperación económica que ha prevalecido en los mercados. Todo esto aun cuando se registra actualmente un relevante incremento en los casos y las hospitalizaciones por COVID. En concordancia con esta narrativa, las valuaciones de los activos de riesgo se incrementaron adicionalmente ante las expectativas de mayores flujos de efectivo de manera anticipada para 2021 y para el mediano plazo, las cuales complementan el significativo apoyo de los estímulos monetarios y fiscales, que se espera se mantengan por un tiempo prolongado.

Las expectativas de una recuperación más vigorosa en 2021, sustentadas en una posible vacunación contra el COVID más rápida que lo anticipado previamente, se reflejó en una rotación en el mercado accionario en favor de los títulos con mayor asociación al ciclo económico. De esta manera, el índice Rusell 2000, que agrupa a las acciones de baja y mediana capitalización del mercado norteamericano, registró un crecimiento de 18.3% en noviembre, por encima de los crecimientos de 10.8 y 11.8% del S&P500 y el NASDAQ, respectivamente. Esta alza del índice Rusell 2000 también estuvo por encima del crecimiento de 12.7% del *benchmark* accionario a nivel global (MSCI ACWI) y del 9.2% de crecimiento de los mercados emergentes (MSCI EM). Es relevante destacar que el crecimiento del IPyC en noviembre superó a este último en 3.7 puntos porcentuales.

Para el mercado de renta fija, el probable control de la cámara de Representantes por parte de los Republicanos tras las elecciones en EE.UU. significó una relevante caída de los rendimientos ante la eliminación del llamado *Reflation trade*, que descontaba un fuerte estímulo fiscal que pudiera haber derivado en mayor crecimiento e inflación. No obstante, tras las noticias sobre la eficacia de las vacunas, la búsqueda de rendimientos generó la venta de esta clase de activos, lo que incrementó nuevamente los rendimientos. Así, durante todo el mes de noviembre el rendimiento a vencimiento del bono del Tesoro a 10 años cayó 3pb, mientras que la parte corta de la curva (2Y) se mantuvo estable en 0.15%. En México, el rendimiento a vencimiento del Mbono a 10 años registró una caída de 50pb durante noviembre impulsado por el apetito por riesgo, la caída de los rendimientos de los bonos del Tesoro y por el desplome de 40pb del riesgo soberano (CDS spread).

En el mercado de materias primas también se reflejó el mayor optimismo. El *benchmark* de esta clase de activos (SPGSCI Index) tuvo un crecimiento de 13.2% en noviembre. En particular, el precio del petróleo Brent tuvo un crecimiento de 27.0%, mientras que la mezcla mexicana superó nuevamente los USD 40.0 por barril tras registrar un alza de 32.0% en noviembre. En concordancia con la reducción en la incertidumbre de mediano plazo por el tema de las vacunas, el oro cayó 5.6% durante el penúltimo mes del año.

Por su parte, en el mercado cambiario, el dólar se debilitó de manera generalizada ante la búsqueda de mayores rendimientos. Frente a las divisas desarrolladas el dólar se depreció 2.3% en el mes de noviembre, mientras que la caída fue de 3.8% frente a las divisas de mercados emergentes. Dentro de este grupo destacó el comportamiento del peso mexicano, cuya apreciación de 4.7% le valió ser la séptima moneda más apreciada durante el penúltimo mes del año. Con esta apreciación el tipo de cambio se ubicó por debajo de los 20.2 pesos por dólar por primera vez desde marzo pasado, aunque en lo que va del año aún registra una depreciación de 5.5%.

La narrativa de la rápida recuperación económica apoyada por los estímulos monetarios y fiscales se fortaleció con las noticias favorables sobre la vacuna y las expectativas de menor incertidumbre en el mediano plazo que esto representa. Al momento, los mercados consideran que el incremento de los contagios no pone en riesgo ni retrasa significativamente la recuperación económica, por lo cual, a pesar de las restricciones económicas por la segunda ola de contagios por COVID, los precios de los activos de riesgo siguen registrando nuevos máximos históricos. Aún quedan dudas relevantes sobre la rapidez en la producción y distribución de las vacunas, no obstante, parece que el apetito por riesgo continuará siendo la fuerza dominante entre los inversionistas durante lo que resta del 2020.

## **Análisis del desempeño reciente de la curva de rendimientos y el riesgo soberano: Informe trimestral de Banco de México**

En su informe trimestral Julio-Septiembre, el Banco de México analiza la dinámica reciente de la curva de rendimientos y del riesgo soberano de México en comparación con sus pares de países emergentes (Brasil, Chile, Colombia, Perú, Rusia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía). A partir de un análisis de componentes principales el banco central concluye que, a pesar de que la tasa de referencia se mantiene en niveles más elevados en comparación con varios países emergentes (e.g. Brasil, Colombia, Sudáfrica), entre marzo y octubre de 2020 la curva de rendimientos gubernamentales de México ha mostrado una reducción ordenada y de mayor magnitud que la observada en la mayoría de las naciones emergentes contenidas en su análisis. Asimismo, el análisis muestra que, respecto a marzo 2020, la pendiente de la curva de rendimientos gubernamentales de México se ha incrementado en menor magnitud que en otras economías emergentes. Este resultado podría sugerir, de acuerdo con el banco central, que las primas por riesgo en nuestro país han cambiado en menor magnitud.

En la misma línea que el resultado anterior, aunque en un recuadro distinto del Informe trimestral Julio-Septiembre, el instituto central utiliza un modelo VAR para analizar la descomposición histórica de la prima de riesgo soberano de México. Esta descomposición permite cuantificar en cada periodo de tiempo la contribución de cada uno de los determinantes de la prima de riesgo soberano. El análisis concluye que el repunte del riesgo soberano entre marzo y abril obedeció principalmente a la mayor aversión global al riesgo. Posteriormente, una vez que las condiciones financieras se relajaron apoyados en medidas monetarias y fiscales extraordinarias, los factores idiosincráticos comenzaron a tomar mayor relevancia. En el caso de México, el análisis encuentra que, entre junio y agosto pasados, los factores idiosincráticos han contribuido a reducir la prima de riesgo soberano. Esto podría estar relacionado, de acuerdo con el banco central, con la apreciación del tipo de cambio y el mejor comportamiento de los mercados financieros nacionales tras las medidas adoptadas para proveer de liquidez.

### **3. Regulación**

#### **Ajustes a las Facilidades Regulatorias de la CNBV**

El 6 de noviembre, la Comisión acotó la elegibilidad de los créditos para acceder a su esquema de reestructuración a los “saldos dispuestos al 15 de abril de 2020”; lo que se sumó a los requisitos previamente establecidos: haber sido otorgados y estar vigentes al 31 de marzo de 2020, que sus titulares no fueren Personas Relacionadas y el que su pago, a más tardar el 31 de enero de 2021, se viere afectado por la pandemia.

Finalmente, el 9 de noviembre la CNBV extendió los beneficios de las “marcas suaves” ante las Sociedades de Información Crediticia (SIC) a las reestructuras que la banca realice a través de Programas Institucionales de Reestructuras o PIR (esquemas independientes del programa promovido por la CNBV), siempre y cuando dichos programas se alineen, en términos generales, a lo previstos en la propuesta de la CNBV respecto de pago periódico, plazo e importe nominal. Así, en los reportes a las SIC asociados a los PIR se consignará que los problemas de pago del acreditado habrían respondido a los efectos de la pandemia, evitando el estigma asociado con una reestructura bajo otras circunstancias.

## AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.